



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina  
-----

SALTA, 06 de Agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8.330/2009 .

RESCD-EXA N° 396/2010.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la prórroga de la designación de los integrantes de la Subcomisión de Seminarios de Computación; Subcomisión de Carrera de Computador Universitario; Comisión de Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión y de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por RESCD-EXA N° 399/2009 el vencimiento de las citadas comisiones operó el pasado 31/07/2010;

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 33 vta., el que aconseja la prórroga hasta el 31 de agosto del cte. año;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/07/10, aprobó por unanimidad el despacho de la comisión antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

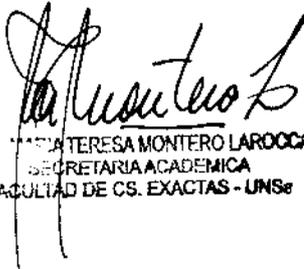
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar, hasta el 31 de agosto de 2010, la designación de los integrantes de la: Subcomisión de Seminarios de Computación; Subcomisión de Carrera de Computador Universitario; Comisión de Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión y de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán, realizada por RESCD-EXA N° 399/2009.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Sede Regional Orán y a los Departamentos de Matemática e Informática. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa